



Inversión en el deporte

● Finalizada la última edición de los Juegos Olímpicos, es importante que reflexionemos sobre la verdadera esencia de apoyar a los deportistas nacionales. La reciente entrevista en un matinal a Francisca Crovetto y Yasmani Acosta subraya un aspecto fundamental, que a menudo pasa por alto: el auspicio de marcas a los atletas no debe ser considerado un gasto, sino una inversión estratégica y valiosa para nuestro país, transformándose hoy en una tarea olímpica. Los deportistas que nos representan en eventos internacionales, representan un simbolismo mucho más fuerte que la imagen de atletas al alero de la bandera nacional. Estos jóvenes son los embajadores de nuestro país en el escenario global, razón por la cual entregarles apoyo y las condiciones adecuadas son cruciales para potenciar su rendimiento y resultados.

Las marcas pueden ver estos auspicios como una oportunidad para construir un camino en conjunto, creando una alianza estratégica de largo plazo, que refleje los valores compartidos de perseverancia y excelencia. Además, ayuda a fomentar el alto rendimiento, la práctica de deportes en general, promoviendo una imagen positiva para las empresas que comparten estos principios. Así, se potencia el éxito de sus carreras, además de fortalecer el sentido identitario y una

conexión emocional con todas las personas, que con mucho orgullo hacemos propios estos logros deportivos que Francisca y Yasmani le regalaron a Chile.

Maribel Vidal, directora ejecutiva de Conar

Nuevas perspectivas

● Hace unos días en el portal de noticias Bío-Bío apareció una nota sobre la preocupación de los vecinos de Presidente Ibáñez, ante la falta de lomos de toro en la nueva avenida. Y aunque el Serviu explicó que a pesar de no tener reductores de velocidad, sí habrían cruces con semáforos, la preocupación de la comunidad es un gran ejemplo sobre una nueva perspectiva de movilidad urbana.

Si hasta hace unos años las obras viales tenían como objetivo aumentar la velocidad de desplazamiento vehicular, hoy las leyes, autoridades y ciudadanía muestran mayor interés en que estas obras sean seguras para los peatones.

Desde hace un tiempo en Puerto Montt se vienen construyendo cruces peatonales a nivel, con lomos de toro, y aunque desconozco desde dónde nace la iniciativa, hay que reconocer que es una gran medida para todos aquellos que nos desplazamos a pie y sería muy positivo para la ciudad que

estas obras no queden solo en estos reductores de velocidad, sino que tomemos un objetivo muy concreto (hacer calles más seguras), en un excelente medio para mejorar nuestra infraestructura buscando un armonioso enlace entre las comunidades y sus distintas necesidades de seguridad vial y la capacidad del Estado y los privados de reparar y construir mejores espacios para los puertomontinos.

Luciano Hernández

Un mes para reflexionar

● Agosto es el último mes del invierno, característico por su clima cambiante y frío. Es por ello que coloquialmente se estila el dicho "pasar agosto". Es un mes difícil para nuestras personas mayores, debido al frío y enfermedades que se presentan en esta época del año. Los 29 de agosto se conmemora el Día Nacional de las Personas Mayores, en donde se reconoce la contribución que realizan a la sociedad, fomentando su mayor inclusión y bienestar. Se ha promovido una preferencia creciente por el uso de "personas mayores" en lugar de "adultos mayores", considerando que "personas mayores" es más inclusivo y respetuoso, ya que pone énfasis en las personas antes que en su edad.

En Chile, este grupo etario ha tenido un incremento progresivo. De

acuerdo a las proyecciones del INE, en 2023 el 19% de la población correspondía a personas sobre los 60 años, lo que equivaldría a 3,6 millones de ciudadanos.

Esta tendencia indicaría que Chile se podría posicionar como uno de los países con mayor población envejecida en América Latina. Como país debemos estar preparados para devolver a nuestras personas mayores todo lo que aportaron a la sociedad. Sin embargo, el reconocimiento a su contribución no sólo se traduce en políticas públicas y prácticas sociales que respeten y promuevan su bienestar. Uno de los problemas más evidentes es la precariedad económica y las pensiones, en muchos casos insuficientes; el acceso limitado a servicios de salud de calidad y brechas significativas entre los sistemas obliga a muchos adultos mayores migrar de su Isapre a Fonasa; además, los crecientes problemas en salud mental, por procesos de abandono o pérdidas de parejas y/o hijos son uno de los tantos problemas que ocurren y que como sociedad debemos hacerlos cargo.

Para enfrentar estas problemáticas, el país, a través del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia ofrecen una serie de ayudas complementarias para quienes tiene más de 60 años.

Sin embargo, para acceder a estos apoyos se requiere que las personas

mayores sean orientadas y acompañadas, que logren adquirir en muchos casos ciertas competencias de alfabetización digital. Es evidente que necesitamos un cambio profundo en la forma en que abordamos el envejecimiento en Chile. Este cambio debe comenzar por un reconocimiento más pleno del valor de las personas mayores.

Así como un compromiso serio con la mejora de sus condiciones de vida, en el que comprendamos que requieren autonomía, acompañamiento, relacionarse con pares; pero también con gente de otras edades. Reconocer que no quieren cuidar ni ser cuidados, sino que vivir su vida sin las preocupaciones que tuvieron, quizás en su vida más activa. Vivir y estar bien, tener derecho a una vida plena y significativa, en la que sientan que su sociedad sigue manteniendo su valoración, como sujetos activos.

Judith Guajardo, directora de Trabajo Social, Universidad Central

El Llanquihue invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@diariollanquihue.cl o a la dirección **Antonio Varas 167, Puerto Montt.**